

TELEREDES • PUNTO ROJO S.A.S., consciente con los efectos nocivos por el consumo de alcohol, tabaco, sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN) y sustancias psicoactivas, ha definido la presente política, para fomentar la cultura de autocuidado y de hábitos y estilos de vida saludable, con el fin de evitar impactos negativos en la salud y desempeño de nuestros colaboradores.

Debido a ello la empresa ha definido la aplicación de las siguientes directrices para su cumplimiento:

- Se prohíbe el consumo, posesión y comercialización de tabaco, sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN), sustancias psicoactivas, bebidas alcohólicas o energizantes, durante el desarrollo de actividades y/o funciones dentro de las instalaciones físicas de la empresa.
- Se prohíbe presentarse al cumplimiento de sus actividades y/o tareas bajo el efecto de sustancias psicoactivas incluidas bebidas alcohólicas u otras que afecten el funcionamiento adecuado del desempeño laboral.
- Gestionar actividades de sensibilización y de capacitación que busquen la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación con el daño que causan el tabaco, sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN), bebidas alcohólicas, bebidas energizantes y sustancias psicoactivas en la salud del individuo y su entorno.
- Resaltar la responsabilidad de cada uno de los empleados de ejercer un mutuo control con los compañeros de trabajo e informar a su jefe inmediato a la mayor brevedad sobre la sospecha de posesión o consumo de estas sustancias en los horarios de trabajo.
- Todo trabajador o contratista que labore en nombre de la empresa, durante el proceso de inducción firmará el consentimiento informado y autorización para pruebas de alcohol y se compromete a cumplir con lo dispuesto en esta política.

Así mismo, y dando cumplimiento a la normatividad vigente, **TELEREDES • PUNTO ROJO S.A.S.**, se compromete a desarrollar actividades de prevención, sensibilización y capacitación para los trabajadores, contratistas y temporales que buscan la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación con el daño que causa el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN), y sustancias psicoactivas en la salud del individuo y su entorno.